

PwC Tax News

Notas sobre actualidad tributaria y otros que pueden incidir en sus actividades y operaciones

06.1.17 | No. 03

Recordatorio a los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta (IR) que apliquen convenios para evitar la doble imposición suscritos por el Ecuador.

El primer inciso del artículo 31 del Reglamento para la Aplicación de la Ley de Régimen Tributario Interno (RLORTI) establece la obligación de contar con una certificación de auditores independientes que tengan sucursales, filiales o representación en el Ecuador, para justificar la pertinencia de costos y gastos, en el caso de pagos o créditos en cuenta que no constituyan ingresos gravados en el Ecuador, por transacciones realizadas en un mismo ejercicio fiscal y que en su conjunto superen 10 fracciones básicas gravadas con tarifa cero de IR para personas naturales, el cual puede ampliarse a 20 fracciones en los casos en que dichos valores no superen el 1% de los ingresos gravados.

En este sentido el Servicio de Rentas Internas (SRI) emitió la Circular No. NAC-DGECCGC16-0000014 publicada en el primer suplemento del Registro Oficial No. 908 del 22 de diciembre de 2016, mediante el cual se recuerda a los sujetos pasivos del IR que aplican Convenios para Evitar la Doble Imposición (CEDI) suscritos por el Ecuador, lo siguiente:

- A partir del 8 de junio de 2016, fecha en la cual se reformó el artículo 31 del RLORTI, no se requiere la certificación de auditores independientes para comprobar la pertinencia del gasto, en los pagos efectuados al exterior por aplicación de CEDI's suscritos por el Ecuador.
- Los valores pagados al exterior no deben ser considerados en el cálculo de los límites para pagos o créditos en cuenta que no constituyan ingresos gravados en el Ecuador, establecidos en el primer inciso del artículo 31 del RLORTI.

Para mayor información puede comunicarse con uno de nuestros socios: José Proaño (jose.proano@ec.pwc.com) en la ciudad de Quito y con César Ortiz (cesar.ortiz@ec.pwc.com) en la ciudad de Guayaquil.

PwC Asesores Empresariales Cía. Ltda.

